

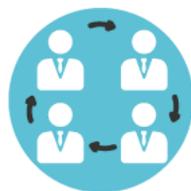
BOLETÍN No. 2 ASÍ VA EL POSCONFLICTO

En este Boletín

Encontrará:



Cooperación en el Posconflicto



Fondos de la Comunidad Internacional



La Cooperación Internacional - El Caso de Irlanda

La firma de un acuerdo entre el Gobierno y las FARC para el fin del conflicto armado, es una oportunidad para que los colombianos piensen el país de una nueva manera. Abre también un camino para el desarrollo de los territorios. Y definitivamente ha cambiado la visión del país en el exterior.

El posconflicto se construye a partir de esos elementos y su propósito central es disminuir las brechas sociales y económicas entre el campo y las ciudades. Con ese objetivo y para direccionar las inversiones e intervenciones en los territorios, se creó el Plan Marco, que articula las labores del Gobierno Nacional con los de los departamentos y municipios.

Como parte de este Plan se creó el fondo Colombia en paz, que reunirá los aportes provenientes de cuatro grandes fuentes de financiación: El Presupuesto General de la Nación, las regalías, los aportes del sector privado y cuatro fondos creados por la comunidad internacional.

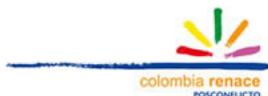
Las inversiones para el posconflicto y construir la paz se harán con la activa participación de los ciudadanos quienes tendrán voz y voto en las decisiones. Las víctimas, quienes más sufrieron a causa de la guerra, son desde ya la prioridad.

El gran reto de La Nación será llevar a cabo cientos de proyectos de desarrollo regional con transparencia, calidad, agilidad y eficiencia.

En esta nueva entrega de 'Así va el Posconflicto' daremos a conocer las principales características de la financiación del apoyo que la construcción de la paz requerirá para llegar a todos los municipios de Colombia.

Rafael Pardo Rueda

Alto Consejero Presidencial para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad



COOPERACIÓN EN EL POSCONFLICTO

El Plan Marco, como línea base de los acuerdos, ayudará a identificar los proyectos que deben ser apoyados y a cruzar las necesidades con la oferta de cooperación. Para ello fue necesario articular y coordinar la oferta institucional con el acompañamiento internacional bajo el objetivo de validar, impulsar la implementación del acuerdo y la legitimación del proceso.

Las iniciativas para el posconflicto y construir la paz son para todos los colombianos. El orden y la estructura se llevarán a cabo con rigor, método y transparencia. El Plan Marco, al articular al Gobierno Nacional con los departamentales y municipales, les abrirá una puerta a los ciudadanos quienes tendrán participación prioritaria en las decisiones de cómo invertir los recursos. Así se definirán prioridades y serán actores plenos del posconflicto.

FONDO COLOMBIA EN PAZ



Administrará recursos por medio de los cuales el Gobierno Nacional desarrollará planes y proyectos en las zonas afectadas por el conflicto

INICIANDO CON
750.000
MILLONES DE PESOS



Se creó el Fondo Colombia en Paz que depende de la Presidencia de la República, el cual cuenta con las características de los fondos de adaptación en términos de tener una facilidad de ejecución, y cumplirá algunas funciones que tienen que ver con la implementación de los acuerdos, ejecutará actividades directamente y otras cofinanciadas con otras entidades públicas.

Administrará los recursos del Presupuesto Nacional que vayan a ser asignados para posconflicto, aportes de regalías, del sector privado y de la comunidad internacional a quienes de manera explícita el agradecimiento por la confianza y el compromiso con la paz de Colombia. Son un verdadero apoyo en este inmenso desafío.

EL FONDO AGRUPARÁ RECURSOS PROVENIENTES DE



Presupuesto Nacional



Sector Privado



Aportes de
Regalías



Cuatro Fondos de la Comunidad Internacional

FONDOS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

1. Organización de las Naciones Unidas – ONU

Alistamiento para la implementación del Acuerdo de Paz

2. Banco Mundial

Conservación y sostenibilidad del medioambiente

3. Unión Europea

Desarrollo Rural Integral

4. Banco Interamericano de Desarrollo – BID

Infraestructura Rural y Ordenamiento Territorial

LOS CIUDADANOS TENDRÁN VOZ Y VOTO EN LAS DECISIONES DE INVERSIÓN DEL FONDO

También se van a establecer observatorios de transparencia ciudadana en las zonas del país que concentren mayores recursos. Todos los contratos serán publicados en el Portal de Transparencia para la Paz para que la información esté disponible para todos.



La Contraloría General de la República creará un grupo especial de seguimiento para ejercer vigilancia y control de los recursos



El Consejo Directivo será constituido por 7 personas, de las cuales 4 serán representantes independientes del sector privado



Y se designará una firma internacional para auditar todos los actos y contratos a desarrollar

**LA TAREA ES LARGA, TENEMOS RETOS Y DIFICULTADES.
PERO LA META VALE LA PENA. LA META ES GRANDE.
Y VAMOS A ALCANZARLA**

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – EL CASO DE IRLANDA

Compartiendo las experiencias del proceso de paz de Irlanda en Colombia